

## CONSULTAS Y OBSERVACIONES

### ADQUISICIÓN NIVEL II N°013-2024-AGROBANCO

#### “SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS A LA RED DE AGENCIAS DE AGROBANCO”

UNION STAR E.I.R.L.

N°	Consulta	Respuesta
1	En el Item de las Garantias, cual es el monto de la carta Fianza según el tipo de garantía?	<b>Garantía por Fiel Cumplimiento</b> Esta deberá ser emitida por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato.
2	En el caso de que por eventos naturales o de fuerza mayor (huelgas) se puede alertar al usuario y evitar programar los destinos que estén comprometidos?	Si, solo cuando exista casos como eventos naturales o de fuerza mayor (huelgas, bloqueo de carreteras)
3	Según la base de los destinos de red Norte, Centro y Sur, hay proyección de aperturar más sedes?	Si, así como también el traslado de oficinas a otro local, el mismo que se encontrara en la misma localidad.
4	las programaciones de recojos de las 03 red es diario o semanal?	La frecuencia de programación de recojo, varía de acuerdo a nuestra necesidad, en promedio es de 2 a 3 veces por semana.
5	Cual es el monto mínimo requerido para la poliza de transporte?	Seria de S/ 50,000 (Cincuenta mil con 00/100)
6	en el TDR no indican si existe la necesidad del servicio urgente?	No, por ello se cuenta con plazos de entrega mínimos y máximos de acuerdo al destino.

San Isidro, 31 de julio de 2024.

MELECIO SAMUEL,  
CANALES SALDAÑA

WILLIAM DONATO,  
LLAMOCCA FLORES

DIEGO ENRIQUE, CANO  
MONTES